

DECLARACIÓN PÚBLICA AFIICH – ANEF – ANEIICH

Rechazamos una nueva “Cocina Tributaria” y pedimos la construcción de una reforma con participación social

En el escenario que enfrenta hoy nuestro país, marcado por profundas demandas sociales que buscan un Nuevo Pacto Social que asegure condiciones de dignidad, protección social e igualdad de oportunidades para todos sus habitantes; los/as trabajadores del Servicio de Impuestos internos, agrupados en AFIICH y ANEIICH, y ANEF, RECHAZAMOS cualquier acuerdo de Reforma tributaria entre el Ministerio de Hacienda y los senadores de oposición que no sea de cara a la ciudadanía y con la participación de los trabajadores/as del SII y con todos los actores sociales.

Si bien, consideramos que es un avance que se revierta la tendencia de la Reforma Tributaria y hoy el foco esté en la mayor recaudación, también creemos que es una pésima señal la realización de acuerdos sin tomar en cuenta las diversas propuestas que se han generado en instancias de participación ciudadana en torno a una verdadera justicia fiscal, sobre todo aquellas realizadas por los propios trabajadores/as del SII, quienes día a día son testigos de las desigualdades e inequidades del tratamiento tributario del país.

Más de 3.000 funcionarios/as de todos nuestros escalafones: auxiliares, administrativos, directivos, fiscalizadores y profesionales han participado de “Cabildos Tributarios”, donde se ha reflexionado sobre el sistema y el rol desempeñado por el SII, y las propuestas que permitan responder a las nuevas demandas planteadas por la ciudadanía.

Nuestro sistema tributario vigente es complejo, regresivo, inequitativo e injusto, que carga en mayor proporción a los sectores medios y de menores recursos de la población, y que otorga un trato preferente a los grandes empresarios, políticos y personas de mayores ingresos.

Los ciudadanos nos hemos enterado a través de lo que señala un medio de prensa de los principales puntos de este “**acuerdo de entendimiento**”, que a todas luces es insuficiente pues no deja en claro la contribución real de los altos patrimonios. Por estas razones, hacemos un llamado tanto a gobierno como a los parlamentarios, a no perseverar en el proyecto tributario actualmente en tramitación, y a generar un nuevo sistema tributario que avance en forma decidida hacia una mayor justicia social y fiscal.

Los/as trabajadores/as del SII, hemos elaborado más de 60 propuestas con el objetivo de orientar y facilitar el debate ciudadano y parlamentario respecto a posibles vías para canalizar las profundas y urgentes demandas sociales planteadas por la ciudadanía, algunas de ellas son:

- Desintegración completa de tributación de empresas y de personas.
- Terminar con exenciones y beneficios que no reportan utilidad para el país.



- Sistema diferenciado para proteger a las Pymes.
- Impuesto al mayor valor por la venta de acciones (art. 107 de la ley de la renta)
- Reestudio del impuesto corporativo, contemplando tasas diferenciadas para micros y pequeños empresarios.
- Reestudio de tramos de impuestos a las personas.
- Impuesto a altos patrimonios.
- IVA diferenciado para artículos de primera necesidad, medicamentos y libros.
- Impuestos verdes que graben las emisiones contaminantes e incentivos para proyectos de energías renovables o sustentables.
- Sistema de sanciones proporcionales al daño patrimonial realizado.

Finalmente, nos ponemos a disposición de autoridades, parlamentarios, organizaciones sindicales y ciudadanas para elaborar propuestas tributarias que vayan en pos de una sociedad más equitativa y democrática.

¡Con la fuerza de todos y todas y más unidos que nunca!

Directorios Nacionales AFIICH – ANEF - ANEIIICH

